PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-07-05, 10:46:26 A. M. Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1064730329

Periodo Cotización: mayo de 2024 Periodo Servicio: mayo de 2024 Referencia pago 8810653111

PAGADA 02/07/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RODRIGO DE JESUS TRESPALACIOS SURMAY		
Documento	CC8722026	Dirección	CALLE 47 A # 7 A 41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3023985404
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GALAPA	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 8722026	RODRIGO DE JESUS TRESPALACIOS SURMAY	59	2	X																0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$0	$0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$1.300.000	$162.500	2.436	$1.300.000	$31.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$194.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$0	$1.300.000	$1.300.000	$0	$0	$162.500	$31.700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$194.200	$3.300	$197.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA SEPTIMA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ

NOTARIO

DECLARACION JURADA RENDIDA PARA FINES EXTRAPROCESALES

ARTÍCULO 1 NUMERAL 130

DECRETO 2282 DE 1989 Y DECRETO 1557 DE 1998

2064

En la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil Dieciocho **(2018)**, ante mí **RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ,** Notario Séptimo del Círculo de Barranquilla compareció: **RODRIGO DE JESUS TRESPALACIOS SURMAY,** identificado (a) con C.C. 8.722.026 expedida en Barranquilla, mayor de edad, quien manifiesto de manera libre y espontánea bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las implicaciones legales que esto conlleva que: **PRIMERO: GENERALIDADES DE LEY: RODRIGO DE JESUS TRESPALACIOS SURMAY,** domiciliado (a) en Barranquilla, en la calle 47A Nº. 7A - 41 Barrio Santuario, teléfono: 3022061632, estado civil soltero, de nacionalidad colombiano (a) se leer y escribir. **SEGUNDO: DECLARACION:** Manifiesto de manera libre y espontánea bajo la gravedad del juramento que estoy jubilado y recibo pensión de **COLPENSIONES,** por lo tanto no me pueden descontar del ingreso mensual ni puedo aportar o cotizar a ningún otro fondo de pensiones público o privada. Rindo esta declaración para fines pertinentes. Doy fe y me suscribo como aparece. **TERCERO:** Manifiesta el declarante que hace la presente declaración como prueba sumaria para fines pertinentes. **CUARTO:** Leído y aprobado que fue el presente público instrumento, se firma por todos los que en él hemos intervenido, previa advertencia de la presente prueba solo servirá para el asunto determinado por el declarante. Valor $12.700.oo Iva $2.413.oo Total $15.113.oo.

DECLARANTE

Índice Derecho

REPUBLICA DE COLOMBIA RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ CIRCULO DE BARRANQUILLA

RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ

Notario Séptimo

Calle 53 No. 44 -184 # Tels: 34910988-3403629 Fax: 3707450.

Barranquilla – Colombia